

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: RED POR BUENOS AIRES

ORDEN

DISTRITO

DISTRITO

CAPITAL FEDERAL

DOMICILIO LEGAL:

Bartolome Mitre 811 P6 Of. K

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

Partido Politico

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 23/06/2005

CÓDIGO

234

CUIT Nº:

30709373680

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:

11

INICIADO EL:

01/07/2015

ESTADOS CONTABLES AL :

30/06/2016

CÓDIGO SEGURIDAD

007e4249cc

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 6/30/2016	Ejercicio al 30/06/2015
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:1)	70,641.50	54,098.70
CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS	(Nota N°:2)	19,177.09	0.00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		89,818.59	54,098.70
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		0.00	0.00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO		89,818.59	54,098.70

<u>PASIVO</u>		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>	Ejercicio al 6/30/2016	Ejercicio al 30/06/2015
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	0.00	0.00
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	0.00	0.00
TOTAL PASIVO	0.00	0.00
<u>PATRIMONIO NETO</u>		
Según Estado Respectivo	89,818.59	54,098.70
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	89,818.59	54,098.70
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO	89,818.59	54,098.70

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 6/30/2016	Ejercicio al 30/06/2015
<u>RECURSOS</u>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	60,015.25	51,837.85
TOTAL RECURSOS		60,015.25	51,837.85
<u>GASTOS</u>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	6,797.98	9,662.97
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Anexo N°II)	13,954.00	17,475.00
TOTAL GASTOS		20,751.98	27,137.97
<u>Resultados financieros y por tenencia netos</u>	(Anexo N°III)	-3,311.87	-2,794.93
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio		35,951.40	21,904.95
<u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u>	(Anexo N°IV)	-231.51	0.00
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		35,719.89	21,904.95

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

RED POR BUENOS AIRES

ESTADOS CONTABLES AL: 6/30/2016

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				6/30/2016	30/06/2015
				TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO	54,098.70			54,098.70	41,658.24
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					-9,464.49
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	35,719.89			35,719.89	21,904.95
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	89,818.59	0.00	0.00	89,818.59	54,098.70

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 29/09/2016

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 6/30/2016	Ejercicio al 30/06/2015
Efectivo al inicio del ejercicio	54,098.70	
Total de efectivo al inicio	<u>54,098.70</u>	<u>35,373.83</u>
Efectivo al cierre del ejercicio	70,641.50	
Total de efectivo al cierre	<u>70,641.50</u>	<u>54,098.70</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>16,542.80</u>	<u>18,724.87</u>
Causas Variaciones del efectivo		
Recursos		
Aporte Fondo Publico Permanente	40,606.65	
Total	<u>40,606.65</u>	<u>48,657.77</u>
Aplicaciones		
Pago Gastos Administracion	6,797.98	
Pagos Capacitacion	13,954.00	
Pago Gastos Bancarios	3,311.87	
Total	<u>24,063.85</u>	<u>29,932.90</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>16,542.80</u>	<u>18,724.87</u>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: RED POR BUENOS AIRES

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 6/30/2016

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 6/30/2016	Total Ejercicio al 30/06/2015
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	60,015.25	60,015.25	51,837.85
Totales del período actual	60,015.25	60,015.25	51,837.85
Totales del período anterior	51,837.85		51,837.85

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 29/09/2016

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: RED POR BUENOS AIRES

Anexo N°: II

ESTADOS CONTABLES AL: 6/30/2016

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 6/30/2016	Total Ejercicio al 30/06/2015
Gastos de Administración	6,797.98		6,797.98	9,662.97
Honorarios de Capacitación e Investigación		3,000.00	3,000.00	0.00
Alquileres para Capacitación e Investigación		3,000.00	3,000.00	10,699.00
Folletería para Capacitación e Investigación		0.00	0.00	6,776.00
Impresiones para Capacitación e Investigación		4,120.00	4,120.00	0.00
Otros Gastos de Capacitación e Investigación			3,834.00	0.00
La forja de Graciela Piastrellini - Catering 13/5		3,195.00		
La forja de Graciela Piastrellini - Catering 27/6		639.00		
Totales del período actual	6,797.98	13,954.00	20,751.98	27,137.97
Totales del período anterior	9,662.97	17,475.00		27,137.97

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 29/09/2016

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 6/30/2016	Ejercicio al 30/06/2015
Resultados financieros y por tenencia positivos		
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	0.00	0.00
	<hr/>	<hr/>
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	3,311.87	2,794.93
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	3,311.87	2,794.93
	<hr/>	<hr/>
Resultados financieros y por tenencia netos	-3,311.87	-2,794.93
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

	Ejercicio al 6/30/2016	Ejercicio al 30/06/2015
RECURSOS EXTRAORDINARIOS		
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	0.00	0.00
	<hr/>	<hr/>
GASTOS EXTRAORDINARIOS		
Multas y Sanciones Judiciales	231.51	0.00
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	231.51	0.00
	<hr/>	<hr/>
Recursos y gastos extraordinarios netos	-231.51	0.00
	<hr/>	<hr/>

NOTAS

Nota: 1 - CAJA y BANCOS		Ejercicio al 30/06/2016	Ejercicio al 30/06/2015
1.1.01.00	Caja	2,034.19	12,248.17
1.1.04.00	BANCOS	68,607.31	41,850.53
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	68,607.31	41,850.53
	Banco de la Ciudad de Buenos Aires Cuenta :27987-9	68,607.31	
TOTAL		70,641.50	54,098.70

Nota: 2 - CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS		Ejercicio al 30/06/2016	Ejercicio al 30/06/2015
1.3.01.01	Aportes Públicos para Desarrollo Institucional a Cobrar	19,177.09	0.00
	2da cuota Aporte Permanente 2015	19,177.09	
TOTAL		19,177.09	0.00

INFORME DEL AUDITOR

Matías Capeluto y Hector Rossi, en nuestro carácter de presidente y tesorero del Partido Red por Buenos Aires Distrito Capital Federal informamos que los estados contables, anexos y notas que anteceden, correspondientes al ejercicio finalizado el 30/06/2016 cuentan con Informe de Auditor independiente, emitido con fecha 29/09/2016 por el Dr. Francisco Javier Román, Matrícula Nro Tomo 398 Folio 192 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que en su parte pertinente manifiesta textualmente lo siguiente.

Opinion

"En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de PARTIDO RED POR BUENOS AIRES DISTRITO CAPITAL FEDERAL al 30 de Junio de 2016, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas"

El tecto completo del Informe del Auditor Independiente obra en el expediente que tramita en la Secretaría Electoral correspondiente en cumplimiento de las exigencias de la ley 26215.

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: RED POR BUENOS AIRES

Ejercicio iniciado el 7/1/2015 y finalizado el 6/30/2016

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

Organizado por la juventud del Partido, se desarrolló el taller de formación política "Debates sobre la Argentina contemporánea", que transcurrió en tres encuentros.

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
12/05/2016	Bacacay 2414 - CABA	Encuentro de formación política - Ciclo Debates sobre la Argentina contemporánea
25/05/2016	La Rioja 1180 - CABA	Encuentro de formación política - Ciclo Debates sobre la Argentina contemporánea
27/06/2016	Bacacay 2414 - CABA	Encuentro de formación política - Ciclo Debates sobre la Argentina contemporánea

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad
Matias Capeluto	Director	Ciclo Debates sobre la Argentina contemporánea
Paloma Dulbecco	Coordinadora	Ciclo Debates sobre la Argentina contemporánea
Malena Capeluto	Coordinadora	Ciclo Debates sobre la Argentina contemporánea
Lucía Lama	Coordinadora	Ciclo Debates sobre la Argentina contemporánea
Julio Gambina	Docente	Ciclo Debates sobre la Argentina contemporánea
Daniel Campione	Docente	Ciclo Debates sobre la Argentina contemporánea

Cynthia García	Docente	Ciclo Debates sobre la Argentina contemporánea
Eduardo Valdés	Docente	Ciclo Debates sobre la Argentina contemporánea
Pedro Brieger	Docente	Ciclo Debates sobre la Argentina contemporánea
Leandro Santoro	Docente	Ciclo Debates sobre la Argentina contemporánea

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:	Taller de formación política "Debates sobre la Argentina contemporánea"
Temario desarrollado:	Análisis de coyuntura internacional y actualización del esquema de integración regional; análisis de los medios de comunicación y su influencia en la sociedad contemporánea. Deuda Externa.
Objetivos:	Ofrecer a los participantes una visión histórica sobre hechos actuales para ampliar la capacidad de análisis y comprensión política del presente argentino y latinoamericano.

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento
Ciclo Debates sobre la Argentina contemporánea	Ailín	Lorenzo	37018056	10/07/1992
Ciclo Debates sobre la Argentina contemporánea	Diego	Crespo	32323026	10/05/1986
Ciclo Debates sobre la Argentina contemporánea	Fernando Adrian	Arrigorriaga Moreira	33306878	26/10/1987
Ciclo Debates sobre la Argentina contemporánea	Jacqueline	Casal	37432534	05/04/1993
Ciclo Debates sobre la Argentina contemporánea	Julieta	Arrigorriaga	37206154	20/12/1992
Ciclo Debates sobre la Argentina contemporánea	Lucía	Lama	39775112	21/08/1996
Ciclo Debates sobre la Argentina contemporánea	Lucila	Rossi	32917036	20/11/1986
Ciclo Debates sobre la Argentina contemporánea	Malena	Capeluto	40389522	11/06/1997
Ciclo Debates sobre la Argentina contemporánea	Marcelo Matias	Fatala	32265641	21/04/1986

Ciclo Debates sobre la Argentina contemporánea	Maria Laura	Galante	32321377	02/07/1986
Ciclo Debates sobre la Argentina contemporánea	Martin	Fernandez Carballo	33103584	22/07/1987
Ciclo Debates sobre la Argentina contemporánea	Matias	Capeluto	32783482	17/12/1986
Ciclo Debates sobre la Argentina contemporánea	Matias Nahuel	Rio	35227952	23/06/1990
Ciclo Debates sobre la Argentina contemporánea	Miguel	Arrigorriaga	40643898	19/09/1997
Ciclo Debates sobre la Argentina contemporánea	Nicolas	Capeluto	35319666	18/09/1990
Ciclo Debates sobre la Argentina contemporánea	Nicolas Antonio	Aleman	34847814	18/11/1989
Ciclo Debates sobre la Argentina contemporánea	Paloma	Dulbecco	37417328	18/02/1993
Ciclo Debates sobre la Argentina contemporánea	Roberto Leandro	Petrecola	31722904	17/06/1985
Ciclo Debates sobre la Argentina contemporánea	José	Gardella	34577069	23/06/1989
Ciclo Debates sobre la Argentina contemporánea	Nahir Beatriz	Sierralta Castro	36787958	29/12/1991
Ciclo Debates sobre la Argentina contemporánea	Sabrina Julieta	Agosta	32145352	06/02/1986

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO
Ciclo Debates sobre la Argentina contemporánea	13,854.00	SI

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
Ciclo Debates sobre la Argentina contemporánea	Alquiler	3,000.00
Ciclo Debates sobre la Argentina contemporánea	Catering	3,834.00
Ciclo Debates sobre la Argentina contemporánea	Honorarios de Organizacion	3,000.00
Ciclo Debates sobre la Argentina contemporánea	Impresiones	4,120.00
	Total de gastos de la Actividad	13,954.00

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
2015	17/11/2015	21,429.57
2016	26/05/2016	19,177.08
Total percibido en el ejercicio (1)		40,606.65

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	8,121.83
30% destinado a menores de 30 años	2,436.55

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	8,121.83
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	8,121.83

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
Presidente

.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de “Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación” deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.